

Pedagogía de las relaciones humanas

Modelos transaccionales

por ANTONIO J. COLOM

0. INTRODUCCION

El estudio de las transacciones humanas y su compleja fenomenología posee ya cierta tradición en el ámbito de la Psicología¹. Sin embargo en España y a pesar del tiempo transcurrido, la Psicología Transaccional sólo ha logrado un incipiente desarrollo. En este breve trabajo además de una divulgación y sistematización del tema, plantearé el interés que para la Educación posee y las aportaciones que a la pedagogía —como teoría del hecho educativo— puede realizar.

1. ESTRUCTURA DE LA PERSONALIDAD HUMANA

La base teórica en la que se asienta la Psicología transaccional o Psicología Profunda de las Relaciones Humanas se halla en la concepción que formula de la Personalidad del hombre. Considera que ésta se constituye gracias a la interdependencia de tres elementos esenciales que obedecen a otros tantos estados subconscientes los cuales a su vez, al entrar en contacto con nuestros semejantes, determinan el "cómo" nos comportamos.

¹ El origen de la Psicología Transaccional puede cifrarse en la obra de Berne "*Transactional Analysis in Psychotherapy*", Gross Press New York 1961.

Del mismo autor e incidiendo en la temática planteada puede consultarse un libro posterior editado en 1964 por la misma casa editora titulado "*Games People Play*". Quizás esta obra entre más de lleno en la Psicología de la Relación Humana que la anterior. Existe traducción francesa: "*Des Jeux et des Hommes*". Edit. Stock, París 1966.

La Obra de Goffman "*Human Behavior in Public Places*". N.Y. 1965 fue una aportación importante al tema.

En Europa La Psicología Transaccional es introducida por Ginot: "*Les Relations entre Parents et Enfants*". Edit. Castelman. París 1968.

Se parte del hecho de que cada individuo posee una influencia del "Padre" —o en todo caso de los llamados "sucedáneos Paternos"— tal como toda relación poseída desde la primera infancia con una persona adulta que encarnase la autoridad y el control.

Esto presupone —como toda impronta— que el ser humano posee la capacidad de reproducir en su Yo estados del Yo del Padre con todas sus secuelas y derivaciones en la conducta. Así se puede actuar a partir de los llamados "Funcionamientos externopsíquicos" gracias a los cuales somos capaces de comportarnos tal como nosotros consideramos se hubiese comportado nuestro "Padre" en una situación semejante. El Hombre posee, por consiguiente, la posibilidad de utilizar pautas de comportamiento que reproducen estados Parentales (P) previamente *internalizados*. El recurrir a ellos supone asumir una función externa eminentemente autoritaria y superior —generalmente castradora y también paternalista (deseoso de sumisión)— como intento de superar secuelas traumáticas anteriores y como compensación de las mismas.

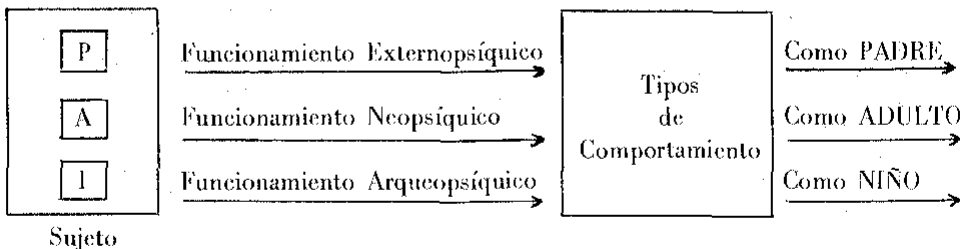
Resumiendo se puede decir que este fenómeno de asumir estados parentales implica la capacidad que todo sujeto posee de orientar su conducta en función de influencias externas a su propio Yo.

Por otra parte, el Hombre y a pesar de conllevar en sus actuaciones influencias externo-parentales, posee una capacidad propia de producir datos objetivos. Esto le lleva a la posibilidad de comportarse con una "lógica" que es aceptada por sus semejantes. Se dirá, entonces, que posee una conducta adulta fruto de su capacidad de objetivizar datos externos e internos. Este "funcionamiento" de los estados Adultos del Yo (A) se llamará "Neo-psíquico" en el sentido de que representa la estructuración más personal de su Yo y de las relaciones de éste con el mundo y por tanto los estados nuevos del sujeto en relación a los infantiles.

Y son estos precisamente —los estados infantiles (I)— el tercer elemento conformante de la Personalidad Humana. Todo ser antes de alcanzar la plenitud "objetiva" habrá tenido que superar su etapa infantil. De las fijaciones habidas en la misma, surgirán los funcionamientos "Arqueopsíquicos" que presuponen la inclusión de elementos psíquicos anteriores (infantiles) en el comportamiento adulto.

La Psicología Transaccional considera que todo ser humano lleva dentro de sí, posibilidades comportamentales paternas, adultas e infantiles, fruto de estados *psíquicos de idéntico tipo, estructuradores de la Personalidad Humana*.

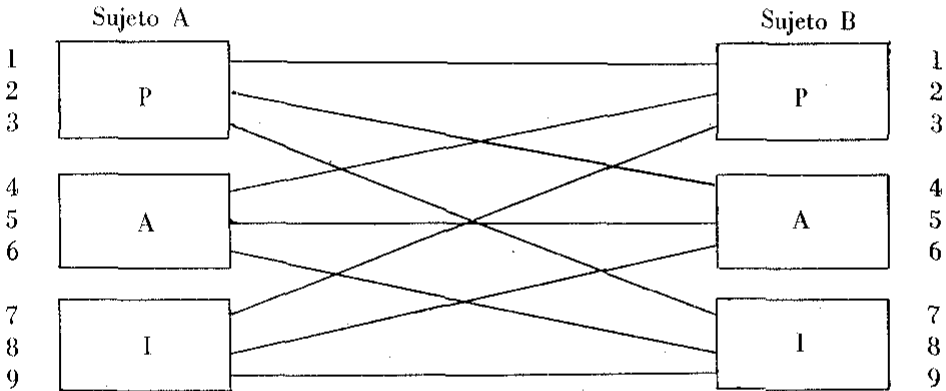
Así pues, la estructura comportamental del hombre podría esquematizarse de la siguiente forma:



Sin embargo la persona no vive aislada. Esto supone que la estructura personal se halla en contacto con otras estructuras (individuos) que poseen los mismos elementos psíquicos y por tanto las tres posibilidades comportamentales enunciadas. En este sentido llamaré Transacción a la conexión de dos estructuras psíquicas mediante actos comunicativos.

2. TIPOS DE TRANSACCIONES

Del contacto entre dos personas surgirán los estímulos transaccionales que posibilitarán la reacción transaccional-comunicativa. Esta reacción contactará alguno de los tres elementos estructurales que conforman toda personalidad de un individuo con alguno de los otros tres de su oponente. De ahí surgirán las nueve posibilidades de relación que se poseen según el tipo de comportamiento que *asuman*:

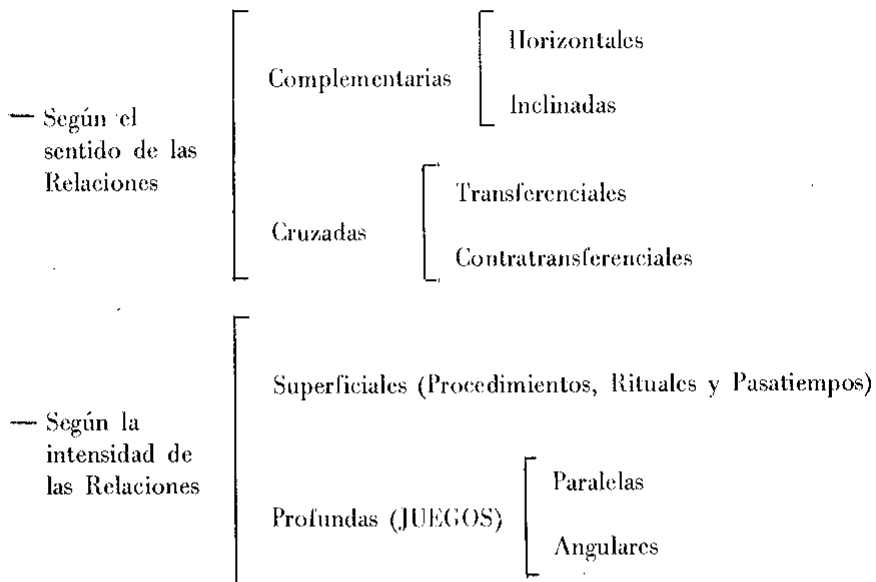


Este sistema de vectores nos muestra los tipos de comportamiento que puede asumir el sujeto A respecto a las posibilidades de conducta que posee el sujeto B:

- Vector 1 - 1 Relación de Padre a Padre
- Vector 2 - 4 Relación de Padre a Adulto
- Vector 3 - 7 Relación de Padre a Niño
- Vector 4 - 2 Relación de Adulto a Padre
- Vector 5 - 5 Relación de Adulto a Adulto
- Vector 6 - 8 Relación de Adulto a Niño
- Vector 7 - 3 Relación de Niño a Padre
- Vector 8 - 6 Relación de Niño a Adulto
- Vector 9 - 9 Relación de Niño a Niño

Discriminadas todas las posibilidades y tipos de relaciones que se pueden dar entre dos sujetos, es necesario, ahora, discernir los tipos de transacciones que soportan estas relaciones.

Seguiré para ello el siguiente esquema:

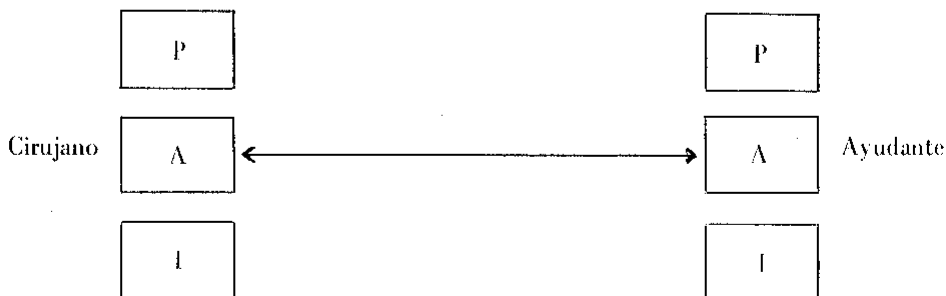


2.1.— Transacciones según el sentido de las Relaciones.

a) Transacciones Complementarias Horizontales.

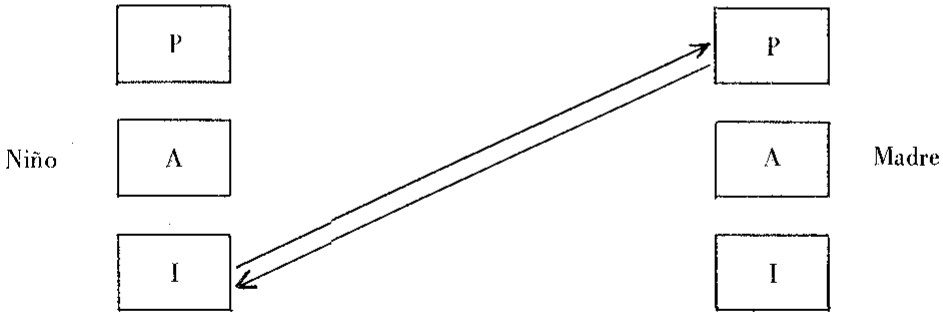
Las Transacciones Complementarias Horizontales son relaciones establecidas entre iguales psicológicos, o sea, entre dos sujetos que se relacionan a un mismo nivel psíquico (1 - 1), (5 - 5), (9 - 9).

Una situación de este tipo se da en el caso de un Cirujano que en el quirófano pide a su ayudante un instrumento determinado y este cumple su orden entregándoselo al instante. En esta situación ha habido una relación A - A (5 - 5) o Transacción Complementaria Horizontal de acuerdo con el siguiente gráfico:



b) Transacciones Complementarias Inclinas.

Son todas las demás excepto las ya citadas (1 - 1), (5 - 5), (9 - 9). Presuponen la existencia de relación entre dos sujetos a distinto nivel psíquico. Un típico caso lo tenemos en el niño que pide agua a su madre siendo complacido por ella. En esta situación se ha dado una transacción I - P (petición) seguida automáticamente de otra P - I (concesión) según el esquema:



Lo característico de las Transacciones Complementarias, sean del tipo que sean, es que no rompen la comunicación entre las personas que las protagonizan, pues siempre, incluso a distinto nivel se mantiene la posibilidad de intercambio de estímulos.

c) Transacciones Cruzadas Transferenciales.

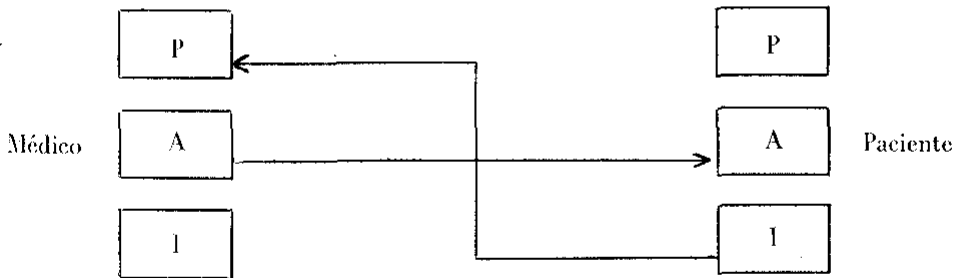
La característica esencial de las transacciones cruzadas es la ruptura de toda posibilidad comunicativa. Una situación cruzada transferencial es la que se da por lo general entre médico y paciente. El médico se comunica con el enfermo de adulto a adulto y en cambio el paciente cruza la transacción asumiendo él mismo el papel de niño y otorgándole al médico el papel de padre.

Veamos:

Médico: "Tendremos que averiguar por qué ha recaído usted de nuevo".

Paciente: "Usted me cree inconsciente y que no me cuido...".

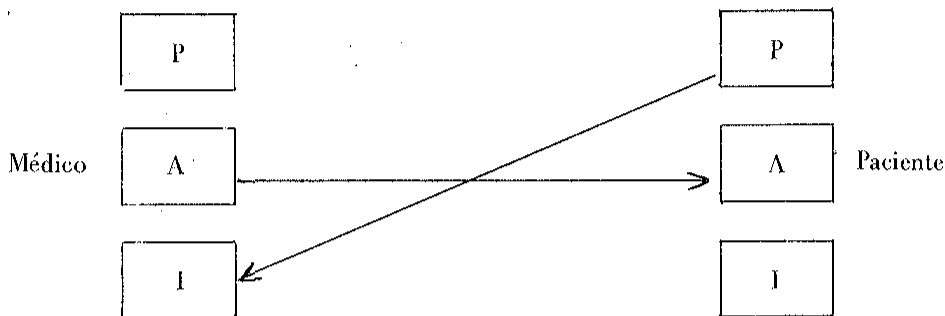
En esquema se ha producido el siguiente fenómeno:



Es, como se habrá intuido, el típico caso de la Transferencia psicoanalítica en la que el paciente descarga toda su problemática sobre el psiquiatra.

d) **Transacciones Cruzadas Contratransferenciales.**

Es una transacción idéntica a la anterior pero en sentido contrario por parte del paciente, el cual asume el papel de padre tratando a su interlocutor como niño:



Médico: "Ya le dije que no debía fumar tanto".

Paciente: "Oiga, Ud., no se entromita en mis asuntos; yo fumo lo que quiero".

2.2.-- Transacciones según la intensidad de las relaciones.

a) **Transacciones Superficiales.**

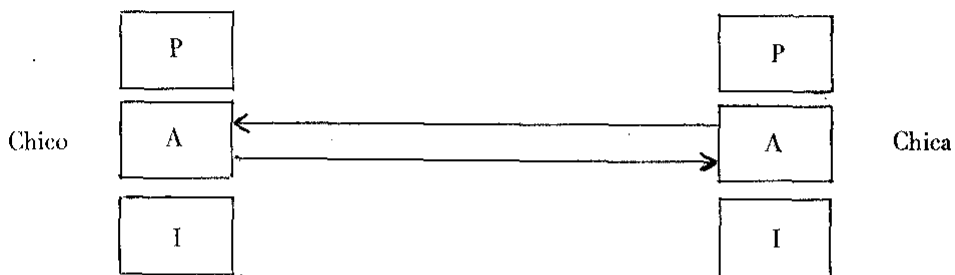
Se adecuan perfectamente a las ya descritas como transacciones complementarias horizontales o inclinadas. Las transacciones de este tipo se mueven en un plano real; en ellas no se encuentra ninguna significación o pretensión oculta.

Las transacciones superficiales, en función de diversas características que le son propias y que veremos próximamente, se denominan Procedimientos, Rituales y Pasatiempos.

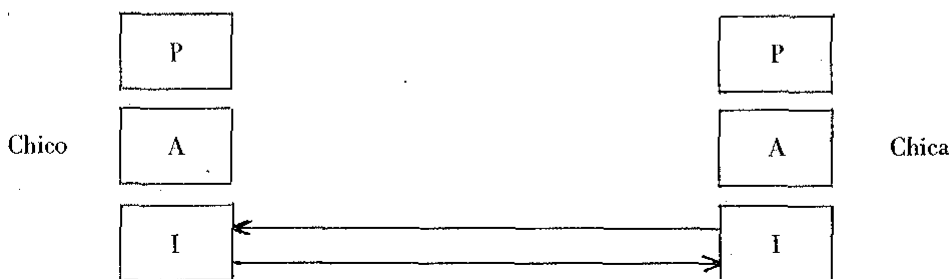
b) **Transacciones Profundas Paralelas.**

En estas transacciones no siempre se da el caso anterior. En muchas situaciones el verdadero sentido de la transacción no es el visible o superficial sino otro oculto o más profundo que presupone para su descubrimiento la tarea analizadora de la situación. Diré que para la existencia de una transacción profunda es necesario que en la relación se vean implicados de forma simultánea dos o más estados del Yo. A las transacciones profundas se las denomina Juegos.

Una situación típica de Transacción Profunda Paralela sería la de dos jóvenes de distinto sexo que en uno de sus primeros encuentros estuviesen, por ejemplo, paseando cerca del puerto. El chico le dice: "Ven te enseñaré los yates", contestándole ella: "Estupendo desde pequeña me gustan los barcos". A simple vista parece que concurre una situación normal tipo



Sin embargo la verdadera relación —eminentemente infantil— se produce ocultamente a un nivel más profundo que el del lenguaje real:

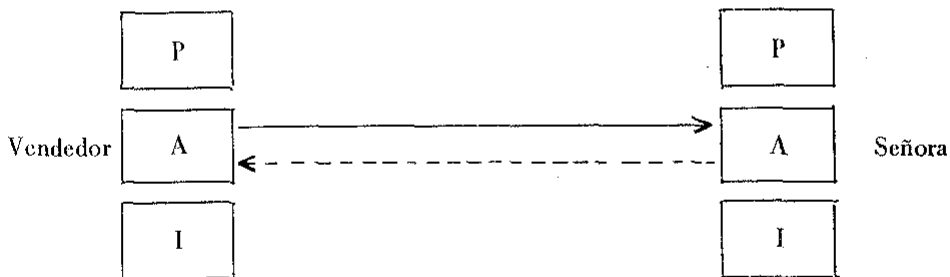


Es el típico caso del “Flirt”. Se da entre ambos, a nivel profundo, una relación infantil asumiendo cada uno el papel de niño. Existe, entre ambos, un afán de “conquista” que se disimula a través de un interés (los yates) que realmente no existe. Se da pues el juego psicológico en el que lo que se dice no es lo que se está haciendo. Se habla de yates, pero lo que interesa es la otra persona.

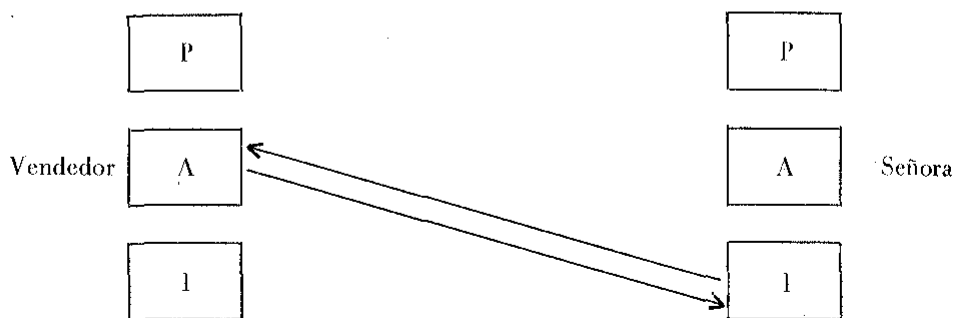
c) Transacciones Profundas Angulares.

Este tipo de Transacciones está representado por lo que podríamos llamar “caso del vendedor”: Imaginemos una señora en un almacén, indecisa ante dos modelos de un mismo producto. El vendedor se dirige hacia ella diciéndole: “Este desde luego es mejor que el otro, claro que también es más caro...”, a lo que la cliente responde: “Da igual, me quedo con él...”

Aquí el vendedor parece ha obrado adultamente:



puesto que ha objetivizado la situación dando a la señora datos reales sobre los artículos. Lo normal hubiese sido que la señora hubiese objetivizado también y se hubiese quedado con el artículo más económico (de esta forma se hubiese obrado A - A). Sin embargo no sucede esto ni en el caso del vendedor ni por supuesto en el de la señora. Realmente el vendedor ha actuado como adulto pero no dirigiéndose a un adulto sino tomando a la señora como "niño" para que se encaprichara con el producto más caro y la señora tal como lo hizo, cayó en el juego del vendedor asumiendo el papel de "niño":



En este caso de Transacción Profunda de tipo angular (a diferente nivel) sucede lo mismo que en el Flirt. A unas relaciones superficiales sociales (lo que se dice) obedecen motivaciones ocultas de tipo psicológico (lo que se piensa).²

A partir de aquí estudiaremos más detenidamente las transacciones de tipo superficial (Procedimientos Rituales y Pasatiempos). En cambio no nos detendremos más en las transacciones ocultas o profundas (los juegos) por considerar que los fenómenos que surgen de este tipo en el ámbito de la Educación no requieren para su análisis un tratamiento más especializado del tema.³

² Es el caso del protagonista de la obra de A. Miller "La Muerte de un Viajante", eterno "jugador" que bajo la simpatía y el don de gentes que mostraba en sus relaciones profesionales ocultaba una personalidad angustiada y existencial.

³ Considero muy importante el estudio de las Transacciones Profundas o Juegos desde una perspectiva Psiquiátrica. Indicó aquí las dos características básicas de todo Juego, tal como su carácter oculto o subterráneo y la presencia de un "salario", o sea, algo que los jugadores pretenden conseguir. Por otra parte, diré que en todo juego intervienen los siguientes elementos: 1) Planteamiento de una Tesis, 2) de una antítesis, 3) de unos fines, 4) de unos roles, 5) de una dinámica, 6) Todo ello supone aplicar esquemas infantiles de juegos, que servirán ahora de "ejemplos", 7) el juego tal como hemos visto supone un tipo de relación Transaccional en el que existirán los "golpes, 8) o movimientos para entrar en contacto los protagonistas y 9) unas "ventajas" o salario que se pretende.

Para una más amplia información, ver bibliografía nota 1.

3. PROCEDIMIENTOS

Las relaciones transaccionales superficiales más simples de actividad social son los Procedimientos. Estos se catalogan en universales (o procedimientos comunes en todo el mundo o en gran cantidad de sujetos) y locales, propios de ciertas personas o grupos reducidos.

La utilización por parte de un sujeto de "procedimientos" implica necesariamente la inclusión de eficiencia y eficacia en su acto. La eficiencia supone hacer el mejor empleo de los conocimientos y experiencias que se poseen y la eficacia indica el logro de resultados positivos. Como se comprenderá la eficiencia no siempre va acompañada de la eficacia ni esta de la otra. Tal es el caso del curandero que puede ser en ocasiones más eficaz que el médico pero nunca más eficiente. El Procedimiento para el éxito de las relaciones y del propio sujeto que lo aplica, necesariamente ha de ser eficiente y eficaz.

Acciones tales como pilotar un avión, extirpar una apéndice, impartir una clase... etc., requieren necesariamente las dos cualidades de todo procedimiento. En el Procedimiento se da una relación de adulto a adulto ya que quien lo aplica pretende siempre un fin que le interesa y que por tanto ha objetivizado anteriormente. Lo mismo podemos afirmar del sujeto que recibe la transacción. Desde el momento que la acepta actúa al mismo nivel psicológico. En caso contrario se dice que el procedimiento se ha contaminado.

Una situación que nos clarificará lo expresado anteriormente es la que concierne en la práctica comunicativa al uso del "Tu" y del "Usted".

Con el uso del "Usted" se implanta una relación tipo A - A; tal es el caso del empleo del Usted con los estudiantes. Ahora bien, el Procedimiento si bien supone una transacción al mismo nivel psicológico implica también establecer unas diferencias de categoría entre las dos personas. Quien aplica el Usted si bien iguala a nivel psíquico a su interlocutor (A - A) lo diferencia a nivel humano (Objetivización). Para intentar salvar las diferencias entre adultos se contamina el proceso del procedimiento a partir del "tuteo".

El tuteo pretende desequilibrar las relaciones; es la manera que se posee de superar la objetividad de los adultos. Pretende que el tratamiento típico de "persona desconocida" se convierta en algo familiar y próximo. Tutear significa o bien convertirse en "niño" para también "añiecar" al otro (así los estudiantes tutean al profesor para salvar las diferencias) o bien convertirse en "Padre" para tratar al "otro" a nivel infantil (Profesor que inicia el tuteo con los alumnos para poseer un consenso sobre ellos).

4. RITUALES

Los rituales son también transacciones complementarias simples con gran nivel de estereotipación que vienen determinados por formas sociales externas. Una de las características que los distinguen de los procedimientos es que en el Ritual se da siempre un estado psíquico que actúa como Padre. Cabe hablar de Rituales formales e informales.

El ritual formal está determinado de una manera parental por la tradición. No hay que olvidar que el tradicionalista es siempre un respetuoso del Padre, de la autoridad y un deseoso al mismo tiempo, de poder. Rituales de este tipo son la ceremonia de la Misa, de la Boda, de la petición de mano... etc.

La característica básica del ritual formal es que con la repetición idéntica de los mismos actos, de las mismas pautas comportamentales, se pretende comunicar con los sujetos (tomados como "niños") no sólo a nivel informativo sino como preparación de actitudes y de conductas para que llegada la hora, puedan también actuar como "Padres". El ritual, pues, presupone el inmovilismo, el culto a la transmisión y por ende al tradicionalismo; de ahí que posean tanto interés para el historiador y para el antropólogo.

El ritual formal pasa generalmente por dos fases: Una de formación del propio ritual en la que adquiere importancia básica la rígida presión del padre sobre los hijos, gracias a la cual se posibilitará la transmisión al convertirse estos hijos en Padres y obrar también rígidamente. La segunda fase tiene lugar cuando la condescendencia de los Padres posibilita una mayor libertad de acción en los hijos. En este caso podría decirse que el ritual termina en orgía, fruto de la sublevación de los hijos contra el Padre.⁴

Hay que decir que muchos rituales formales comienzan por procedimientos (A - A) pero que por contaminación al estereotiparse se tomaron rituales (P - D). Una situación de este tipo es la que se da en los cuarteles. La petición normal de entrada (procedimientos a nivel A - A) sería simplemente: "¿Se puede?". Sin embargo se rompe el nivel horizontal por otro inclinado eminentemente ritualizado, tal como "¿Da Ud. su permiso?", que presupone encarnar en el superior la figura del Padre.

Los Rituales informales, por el contrario, se distinguen por posibilitar una comunicación carente de información. El Ritual Informal no conlleva ningún contenido; es un rito establecido pero carente de significado. Un típico ritual informal está representado por los saludos. El saludo está formado por frases que se intercambian entre sí dos sujetos; estas frases o "caricias" conforman el nivel social

⁴ Ver: *La Crisis de la Autoridad Paterna*. Nova Terra, Barcelona 1968. (Varios Autores).
 Michélics: *Critique a la Societe Paternaliste*. Payot, París 1968, así como una inmensa bibliografía surgida sobre todo a partir de 1968, fenómeno este que intentaré explicar más adelante. Ver también la obra de Ginot (nota 1).

de la transacción aunque, como se verá a continuación, su verdadera significación se halla a nivel psicológico.

El saludo es un ritual porque está perfectamente estereotipado, tanto es así que Berne ha sistematizado el típico saludo que se intercambia en U.S.A. Está compuesto por ocho caricias básicas en cuatro tiempos:

- Tiempo 1.º: Hola -- Hola (Puede variar con "Buenos Días")
- Tiempo 2.º: Hace buen tiempo -- ¿Cómo le va a Usted?
- Tiempo 3.º: Que le vaya bien -- Hasta Pronto
- Tiempo 4.º: Adios -- Adios.

Por lo general, entre el tiempo 2.º y 3.º se intercala la conversación. Muchas veces este tipo de saludo se sustituye por otro más rápido tipo Adios -- Adios. En Oriente, en cambio, se han contabilizado hasta doscientas caricias previas a la conversación, a guisa de saludo.

Los rituales, tanto formales como informales, suponen una mejora de la salud psíquica de la persona. Los de tipo formal al aglutinar unas pautas de conducta tradicionales, proporcionan seguridad psíquica puesto que con la alienación que ejercen a partir del símbolo del Padre y de lo Autoritario impiden que el sujeto cuestione, y por tanto dude, de los contenidos que se transmiten. Por su parte el ritual no formal, en tanto se haya producido normalmente entre dos personas, significa para ellos la seguridad de que sus relaciones se mantienen a un nivel normal, no problemático. El saludar supone una tranquilidad psíquica para los dos protagonistas pues corrobora que entre ellos "no pasa nada", que sus relaciones no han sufrido ningún cambio. Prueba de ello es que los publicistas para contactar el producto con los consumidores emplean cada vez más, en sus anuncios, un sin fin de caricias partiendo por otra parte de situaciones ritualizadas incluso a nivel formal (escena familiar, consejo médico, imagen de una celebración... etc.).

5. PASATIEMPOS

El Pasatiempo es una transacción superficial dispuesta alrededor de un núcleo con pretensión de estructurar el tiempo libre. Se suele organizar en conversaciones sostenidas en grupo. Es en las relaciones sociales a nivel de reuniones cuando se suelen utilizar este tipo de relaciones transaccionales; así se ha comprobado que en reuniones de adultos se estructura el tiempo hablando por lo general de los siguientes temas (en U.S.A.): de los hijos y de sus estudios; de problemas médicos, sobre todo psiquiátricos; de diversiones ("Has ido a..."); de temas específicamente masculinos (Coches, Deportes...) o eminentemente femeninos (Modas...); de los ausentes ("Que ha sido de..."), etc. De hecho los pasatiempos pueden clasificarse por determinantes psico-sociológicos de las personas que los usan. Influyen en la temática de los mismos, la edad, el sexo, el nivel cultural, la profesión... etc. El

típico pasatiempo del adolescente es el de "comprender" (comprensión de sus problemas por parte de sus padres) o las "confidencias" (referidas por lo general al sexo contrario). Por otra parte se ha observado que a partir de los treinta años adquieren ascendencia los temas económicos.

Las estructuras transaccionales de estas relaciones son diversas. Los padres que hablan de sus hijos se relacionan a un nivel P - P; sin embargo se ha comprobado que las madres jóvenes y cultas objetivizan contactando a nivel A - A. En este sentido podemos hablar de dos tipos de Pasatiempos: El Proyectivo siempre de tipo P - P y el Introyectivo de tipo A - A.

Los pasatiempos introyectivos son los que sirven de plataforma para autoinvertirse culpabilidades. Presuponen, por lo general, ansiedades mal encubiertas. Así la futura madre que pregunta "¿Qué obligaciones lleva consigo el ser madre?" planteará un pasatiempo de tipo proyectivo; sin embargo si lo inicia afirmando:

En los pasatiempos proyectivos y tal como indica el concepto se proyecta en un tema de conversación, la temática que afecta al sujeto que lo inicia. Así el hablar de delincuencia juvenil presupondrá, por lo general, una persona interesada o motivada hacia el problema de la desunión familiar. El sujeto, pues, proyecta en un Pasatiempo el problema que le preocupa presentándolo en forma de "tema para una conversación".

Los pasatiempos introyectivos son los que sirven de plataforma para autoinvertirse culpabilidades. Presuponen, por lo general, ansiedades mal encubiertas. Así la futura madre que pregunta "¿Qué obligaciones lleva consigo el ser madre?" planteará un pasatiempo de tipo proyectivo; sin embargo si lo inicia afirmando: "Creo que no serviré para madre..." o de forma parecida, expondrá un pasatiempo eminentemente introyectivo.

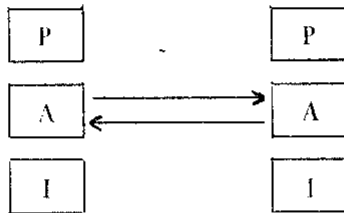
En los esquemas de la página siguiente correspondientes a los tres tipos de transacciones superficiales y sus variaciones estudiadas hasta el momento, hallaremos los modelos transaccionales que aplicaremos al tema de la Educación.

6. PEDAGOGIA DE LAS RELACIONES HUMANAS

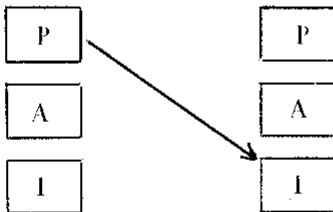
Los modelos transaccionales expuestos poseen validez en el campo de la Pedagogía. Desde el momento en que se considera a la Educación como el fruto de un proceso relacional, la fenomenología estudiada incidirá directamente sobre el ámbito educativo y por tanto con posibilidad de ser estudiada por la Pedagogía.

La Pedagogía de las Relaciones Humanas pretenderá perfeccionar la relacionabilidad entre educador y educando para así posibilitar la eficacia en el proceso. Para ello se incluirá el tema de la Comunicación Educativa apartándose del enfoque clásico dado que no se fundamenta en ningún "ismo" filosófico. Ello supone añadir objetividad a un tema que siempre ha interesado en Educación y que bien puede considerarse fundamental en Pedagogía.

MODELOS DE RELACIONES TRANSACCIONALES SUPERFICIALES



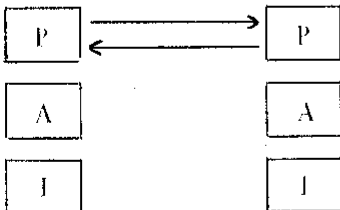
PROCEDIMIENTO



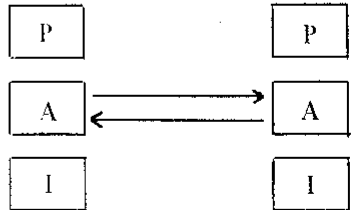
RITUAL

PASATIEMPO

Proyectivo



Introyectivo



Aplicando los modelos desarrollados anteriormente al campo educativo se nos ensancha una nueva perspectiva plena de interés. Si Educación presupone transformación y perfeccionamiento, es innegable que el tema de las relaciones humanas interesa no ya de por sí, sino como método para lograr la finalidad educativa.

¿Puede hablarse de una metodología pedagógica que incida en el perfecto desarrollo de las relaciones humanas en la escuela para así posibilitar la función educadora? . Esta es la aporía que se plantea y que pasará a analizar.

En el hecho educativo puede hablarse de tres tipos de relaciones según sean los protagonistas de las mismas. Cabe destacar primordialmente —puesto que en ella se da la esencia educativa— la relación docente-discente; sin embargo y junto a ella puede hablarse de relaciones entre docentes y de relaciones entre discentes.

Las relaciones docente-discente han de reestructurarse adecuadamente. Es inaceptable —por diversos condicionamientos fácilmente intuibles— el mantenimiento de un climax relacional fundamentado en el poder y en la autoridad suma del docente. En este sentido se hablará de la abolición de transacciones tipo P - I para instaurar una relación que ayude al niño a encontrarse a sí mismo y a descubrir el medio que le rodea. Es necesario inculcar en la función docente Procedimientos que patrocinen objetividad. Objetividad en el trato con los alumnos, objetividad en la función de transmisor de conocimientos y objetividad en la influencia que el adulto puede ejercer en cualquier sentido sobre sus alumnos. Cabe afirmar que la verdadera misión del Docente-Educador será posibilitar a sus alumnos aspectos que faciliten el desarrollo personal de cada educando. El docente proporcionará por consiguiente, estímulos para que el alumno pueda desenvolverse por sí mismo. "Objetividad" supone aquí libertad y "función docente" supone proporcionar requisitos indispensables para que sin coartar la libertad personal, el alumno pueda desarrollar una visión crítica de la realidad que le rodea, base de su compromiso personal con la sociedad y signo externo de poseer una personalidad desarrollada gracias a una educación no coactiva.

Toda capacidad crítica conlleva una posibilidad de enjuiciamiento objetivo, o tal como se ha dicho, posesión de una personalidad madura en el sentido que Allport da a la expresión. Ello se conseguirá si la Educación recibida ha poseído el don de la objetividad y el respeto a la persona del educando, o sea si la comunicación educativa establecida entre educador y educando se ha desarrollado a nivel adulto (A - A).

En la relación educativa a nivel humano las transacciones adultas sólo se conseguirán cuando el docente se relacione a un mismo nivel con sus alumnos. El aprendizaje de la adultez no ha de ser fruto de un descubrimiento ni de la formulación conceptual; ha de ser un proceso a recorrer conjuntamente profesor-alumno que ha de desembocar en la práctica de la objetividad en el comportamiento y en el pensamiento. En este sentido, puede afirmarse que, el proceso educativo posibilitará siempre un desarrollo que permitirá la superación de lo infantil gracias a la con-formación de una autoconciencia crítica. O sea Educar es posibilitar un proceso de objetivización.

En el período de educación Pre-escolar es necesario que el docente contacte con sus alumnos al nivel que la realidad infantil le imponga. Las relaciones únicas posibles serán a nivel I - I; sólo así el niño podrá desarrollarse sin ninguna coacción o línea determinada emanada de la autoridad o de la ideología del docente convertido en "Padre". Sólo así, y recorriendo un camino conjunto, se establecerá una auténtica relacionabilidad docente-discente a nivel adulto.

Para posibilitar este tipo de transacción que conlleva maduración en la objetividad serán válidos todos aquellos métodos autónomos de codificación cultural. Me refiero, por ejemplo, a la enseñanza individualizada en la que el niño puede desarrollar con su trabajo personal "su" objetividad; el trabajo en grupo; las técnicas participativas (coloquios, debates, seminarios...) y en resumen los sistemas que contemplan la misión educadora como una función de la autonomía del hombre. En este sentido cabe señalar aquí la influencia que en educación ha tenido y sigue teniendo la "Terapia No Directiva" que si bien fue formulada como "técnica" psiquiátrica por Carl Rogers, él mismo aplicó sus postulados al campo educativo.⁵

En las relaciones Docentes-Discentes pueden existir también transacciones de tipo profundo, lo que denominábamos juegos. Así la motivación, procedimiento eminentemente didáctico, no deja de ser un juego ya que lo que se toma por incentivo o recompensa no es realmente la finalidad esencial pretendida por el docente. Se quiere conseguir la ejecución de una tarea determinada captando la atención e interés del sujeto discente a través de otros aspectos que de principio parecen los esenciales. Sin embargo se puede decir que un proceso motivacional, perfectamente culminado, conduce a la posibilidad de establecer unas relaciones A - A. Es el caso en el que se considera máxima recompensa el estudio, el trabajo en sí mismo; lo que presupone un alto grado de objetivización.

Las relaciones entre docentes normalmente serán de tipo A - A. Sin embargo fácilmente y en función de conveniencias personales, se trastocan en juegos que adquieren sutilmente modelos transaccionales de tipo P - I. Me refiero a las relaciones que pueden establecerse, por ejemplo, entre Director y demás profesores, e incluso entre los profesores mismos para sí promover políticas personales.

El caso es más palpable en las instituciones escolares con diferentes categorías profesionales. Todo ello influye negativamente en la formación del alumno que tiene capacidad —posibilidades no le faltan— de captar no ya el juego sino las ventajas o salarios que pretenden para sí los "jugadores". Para salvaguardar la posibilidad de que los docentes caigan en este tipo de transacciones profundas se requiere llevar a cabo en la Institución Escolar un análisis de las funciones que se precisen y asignar a cada docente responsabilidades e interdependencias con todos los

⁵ En España C. Rogers tiene traducidas las siguientes obras: *Psicoterapia centrada en el Cliente*. Paidós. Buenos Aires 1966. y

Psicoterapia y Relaciones Humanas.— Teoría y Práctica de la Terapia no directiva. Alfaguara. Madrid 1967.

demás. El trabajar en equipo con planes de dedicación como los que propugna el "Team Teaching" —y sobre todo, aplicar justas medidas en la selección de docentes dentro de dentro de cada categoría— proporcionaría afirmar con facilidad relaciones objetivas a nivel A - A.

Las relaciones entre discentes escapan más de la problemática pedagógica incidiendo de lleno en la psicológica. No obstante y a pesar de la variedad de funciones desentrañables por la dinámica de grupos con todo el cúmulo posible de transacciones, es necesario que las relaciones entre discentes sea un fiel reflejo de las que se establecen entre profesores y alumnos; ha de huirse de las simples relaciones I - I y de las más peligrosas P - I y A - I que también pueden desarrollarse. (En las Pandillas, o en todo grupo en general, donde el líder sería el Padre o el Adulto, dirigente de los demás, a nivel I).

En las relaciones entre los niños ha de lograrse tal como en las mixtas docente-discente una objetivización; o sea implantar contactos a nivel A - A. El éxito dependerá de lo conseguido por el profesor en su relación con los alumnos.

Por otra parte, es interesante referirse a los tipos de transacciones superficiales que hemos estudiado anteriormente (Procedimientos, Rituales y Pasatiempos) y ver con que funcionalidad inciden en los diversos aspectos educativos. Es lo que haremos a continuación; al mismo tiempo veremos el papel que dicha transacciones juegan en algunos de los campos de acción de la Pedagogía.

6.1. DIDACTICA: PROCEDIMIENTOS

El procedimiento es el tipo de transacción superficial que predomina en la actividad didáctica. De hecho y considerando Didáctica toda actividad que incida positivamente en el sistema de enseñanza-aprendizaje estará fundamentada en los procedimientos como transacción relacional entre docente y discente.

La forma en que se han dado los Procedimientos en la actividad didáctica ha variado en función de las innovaciones tecnológicas que han modificado dicha disciplina. Refiriéndonos a la Didáctica Tradicional basada en gran parte en la autoridad del profesor a través de la lección magistral, el procedimiento como forma relacional rápidamente se contaminaba cayendo en el Rito y por tanto en unas relaciones P - I. Se trataba, por otra parte, de Procedimientos que en todo caso eran eficientes pero difícilmente eficaces.

El motivo esencial por el cual el Procedimiento se contaminaba en la Didáctica Tradicional hay que verlo en la difícil disyunción que se daba entre profesor y método ya que este último era, por lo general, la expresión oral del Docente. De ahí que el Procedimiento (relacionabilidad a nivel adulto) se ritualizase al poseer más impacto cara al alumno no tanto lo que se decía sino quien lo decía.

Con la Tecnología Educativa se ha logrado dos aspectos que posibilitan la verdadera expresión de Procedimientos como fórmula relacional. Por una parte la consecución no sólo de la eficiencia sino también de la eficacia y por otra la

posibilidad de sustituir al docente como tal por artefactos mecánico-cibernéticos (Máquinas de Enseñar, Enseñanza asistida por ordenadores: C.A.I... etc.). Con ello, se posibilita la superación entre Docente y Método ya que este último se halla dentro de la Tecnología Educacional totalmente despersonalizado superando de esta forma el peligro de atribuir al adulto-profesor omnipotencia paterna.

Sin embargo la Tecnología Educacional ha sido incluso desde esta perspectiva criticada al considerar la posibilidad de que el muchacho simbolice a nivel parental el artefacto tecnológico. De esta forma se volvería a instaurar unas relaciones ritualizadas entre máquina (P) y alumno (I).

Quizás dentro de este contexto se aprecie mejor la significación que presupone en Educación las teorías de la Desescolarización y la instauración de servicios educativos no escolares. Es significativa en este sentido la obra de Reimer, Goodman, Illich... como un intento de instaurar procedimientos eficaces y eficientes capaces de mantener una relación transaccional adulta tipo A - A, la única tal vez, como hemos visto, verdaderamente educativa y no alienadora, ya que no diferencia funciones personales. Desde esta perspectiva la solución estaría en la desintegración de la institución escolar.

La experiencia de Summerhill intenta la instauración de procedimientos en el contexto didáctico basándose en la libertad. La Universidad experimental de Vincennes gestada por E. Faure se mueve en el mismo sentido.

De hecho para que el procedimiento sea eficaz y eficiente la relación que supone ha de efectuarse en un clima de libertad y distensión posibilitador de relaciones tipo A - A donde la autonomía del alumno sea contemplada como un elemento estructural configurativo de la Institución Escolar. En este sentido las experiencias de autogestión patrocinadas por la Pedagogía Institucional logran acercarse al esquema propuesto.

6.2. ORGANIZACIÓN ESCOLAR: RITUALES

Realmente la Organización de nuestros Centros Educativos está eminentemente ritualizada. No me refiero ya a la institución elemental en la que por la diferencia de edad entre alumnado y profesorado todo procedimiento posee tendencia a la ritualización: sino también a los Centros de Enseñanza Superior donde datos reales como la mayoría de edad de los alumnos no es óbice para que sigan existiendo transacciones a nivel diferenciado (P - I).

La Organización de nuestras Escuelas, Institutos y Facultades se asienta en el culto a la regularización y a la autoridad. Nuestras Universidades son eminentemente litúrgicas, aferradas a los valores tradicionales y por tanto parentales, con unas estructuras organizativas que no se han adaptado ni a la Ciencia de la Organización ni a la función educadora que también deben desempeñar.

Por otra parte, al variar en algunos aspectos las relaciones P - I propias de los rituales, por otras a nivel adulto (aceptación de diálogo, democratización

departamental, ampliación del número de estudiantes, "proletarización" de la Universidad... etc.) se ha dado la segunda fase del Rito, la Orgía, como intento de extender y recuperar la libertad negada. De hecho, la revuelta parisina de Mayo de 1968 ha sido considerada por diversos autores (ver nota 4) como una verdadera sublevación contra el Padre, como un intento de frustrar el régimen de mandarinato que soportaba la juventud europea... y bajo estas premisas puede analizarse toda la dialéctica de la Universidad actual, una Institución eminentemente ritualizada que no cabalga acorde con los desarrollos exigidos por una sociedad cada vez más dinámica, lo que incita a "responder" al fetichismo que de ella emana.

En los Centros Escolares Primarios las estructuras organizativas ritualizadas impiden una posibilidad orgiástica debido a que la autoridad y la figura paterna están eminentemente internalizadas en la mente infantil. De ahí que surja y con más facilidad, toda una corriente alienadora que niega a la Institución Escolar toda posibilidad educadora y por tanto una de sus insoslayables atribuciones. Para posibilitar la superación de esta ritualización la propia Pedagogía ha buscado sus soluciones. Hoy en día toda Organización Escolar fundamentada en la autogestión y en los métodos institucionales ofrece la posibilidad de configurar unos centros verdaderamente formativos superadores de todo tipo de transacción ritualizada.

Hay que decir por último que toda ritualización impide por lo general la implementación de procedimientos eficaces. Esto es una realidad en el ámbito escolar donde siempre toda Didáctica innovadora ha de presuponer para su desarrollo el establecimiento de unas bases organizativas de acorde con la innovación que se pretende. Y al revés un tipo determinado de Organización posibilita una práctica didáctica determinada. Quizás sea en este sentido donde se vislumbre uno de los fallos más graves del actual sistema español de Educación General Básica. Me refiero a que la Ley General de Educación posibilitó cambios en cierta medida radicales respecto a los métodos y técnicas didácticas no desarrollando por otra parte una innovación tan radical, en cuanto a Organización de los Centros. ¿Cómo pueden existir auténticos procedimientos en situaciones eminentemente ritualizadas? Situaciones de este tipo conlleva a la pérdida de la eficacia y por supuesto a una desvirtuación de la labor educativa y escolar.

6.3. EDUCACION: PASATIEMPOS

La misión pedagógica por excelencia de la Institución Escolar es la Educativa. Ser educado presupone capacidad para educarse o lo que es lo mismo, toda verdadera educación ha de tender a posibilitar la autoeducación, todo estímulo educador que se da al educando ha de posibilitar en él mismo el autodescubrimiento y consiguiente desarrollo de sus posibilidades humanas.

En este sentido la relación transaccional a nivel superficial que hemos denominado Pasatiempo puede ayudar a cumplimentar perfectamente la misión educativa.

El Pasatiempo posibilita que los alumnos "estructuren" su tiempo a través de la relación humana realizando también la estructuración de su Yo y el autodescubrimiento de sus semejantes.

La socialización infantil que se da a partir de los seis-siete años, exactamente cuando el niño inaugura su etapa escolar se basa en los Pasatiempos que lo relacionará con sus compañeros. Será a partir de conversaciones proyectivas o introyectivas que poscerá con sus condiscípulos cuando iniciará todo el proceso de objetivización. El pasatiempo le proporcionará base para relacionarse e ir estableciendo lazos de confianza con sus semejantes. El proceso autoeducativo estará pues iniciado.

Por otra parte, los pasatiempos tienden a destruir la llamada Institución Total (E. Goffman) ya que suponen la destrucción de los dos planos que las constituyen: los que mandan y los que obedecen. El Pasatiempo tiende a la igualación de los sujetos e incluso a su unión. (La amistad es siempre fruto de Pasatiempos).

Toda Institución Docente ha de proporcionar la posibilidad de intercambio humano a nivel de igual entre los mismos alumnos y sobre todo entre estos y el profesorado. Ello supone transformar las estructuras disciplinarias y las relaciones entre ambos estamentos escolares. El Pasatiempo es, en cierto aspecto, el anti-rito, la rotura distancial que media entre alumno y profesor. La libertad e igualación de roles en la Institución Educativa es la primera innovación a realizar para conseguir una verdadera tarea educacional.

7. CONCLUSION

Los modelos transaccionales de las relaciones humanas que hemos estudiado muestran al hombre como un ser que se comunica con los demás no tanto por ser "animal social" como por ser protagonista de una acción. La acción relacional del hombre supone siempre un interés psíquico particular. La relación humana no es por tanto una relación social porque no contacta con el otro ser por los valores que pueda tener sino por los que le pueda proporcionar. La situación social se convierte pues en un efecto dramático, en una situación eminentemente teatral. El hombre es el actor que interpreta a un ser social. Además no tiene espectadores. Todos somos actores de nuestro drama. El papel que desempeñamos viene dado por la dialéctica de nuestra situación psíquica. El hombre vive en su drama particular y al actuar, al representarlo, pretende olvidarse del mismo socializándose con sus semejantes. Estamos pues ante un verdadero "juego", un juego continuo y eterno, el único juego --como diría Berne-- que juega el hombre.

La Pedagogía de las Relaciones Humanas se nos presenta como una posibilidad de redefinir al hombre como una identidad. La Pedagogía, basada en la realidad transaccional que posee el hombre, puede servir para mostrarle su propia realidad y enseñarle en todo caso a protagonizar su papel y a saberse aprovechar de las reglas de su propio juego.

8. BASES PARA UN PROGRAMA DE "PEDAGOGÍA DE LAS RELACIONES HUMANAS"

8.1. FINALIDAD

Estudio de la relación humana en el acto educativo. Como consecuencia, integración del tema en el cuerpo de la Pedagogía y ver hasta que punto el tema de la "relación" puede posibilitar una nueva sistematización del estudio del hecho educativo.

8.2. OBJETIVOS

- a) La modificación de las relaciones humanas en Educación presupone crear nuevas estrategias educativas.
- b) Determinar los tipos de relación —o las formas de relación— en los diversos aspectos pedagógicos-educativos.

8.3. ENSAYO PARA UN PROGRAMA

TEMA 1.º: *Introducción*

Concepto de "Relación Pedagógica" a través de la Psicología Transaccional y Teoría de la Comunicación.

Como conclusión se pretenderá lograr una objetivización del problema de la Comunicación Educativa y por tanto introducir unas bases en las que se asentará la Pedagogía de las Relaciones Humanas.

TEMA 2.º: *Modelos de Transacción Relacional.*

TEMA 3.º: *Pedagogía de las Relaciones Humanas.*

Definición de su área de estudio

Fines

Objetivos

Disciplinas auxiliares

Métodos de Investigación

Aplicaciones Prácticas.

TEMA 4.º: *Estudio de la estructura relacional en el sistema escolar.*

Entre Docentes

Entre Discentes

Entre Docentes-Discentes.

TEMA 5.º: *Consecuencias de estas relaciones dentro del ámbito de las ciencias de la educación:*

Didáctica

Tecnología Educativa

Organización Escolar
 Pedagogía Terapéutica
 Teorías Educativas
 Etc.

TEMA 6.º: *Estudio de la Relación Pedagógica a nivel histórico.*⁶

–La transformación de un Sistema Educativo presupone transformación de las relaciones humanas que posibilitan la Educación.

Estudio de la proyección de las relaciones de convivencia político-social sobre las relaciones educativas a través de la Historia.

TEMA 7.º: *Estudio de la Estructura Relacional en el Sistema Educativo*

Relaciones entre miembros de grupos infantiles (Pandillas)

Relaciones entre “pares”

Relaciones en la Familia

Relaciones a partir de los Medios de Comunicación Social

..... etc.

TEMA 8.º: *Fenomenología relacional en las últimas experiencias Pedagógicas.*

Escuela Nueva

Educación Individualizada

Educación Socializada

Carl Rogers y la Pedagogía de la No Dirección

El Movimiento de la Desescolarización

P. Freire y la Pedagogía del Oprimido

La experiencia de Summerhill

Pedagogía Institucional.

TEMA 9.º: *Aportaciones de la Pedagogía de las Relaciones Humanas a la problemática educativa.*

Las bases de la Pedagogía de las Relaciones Humanas como solución a diversos problemas pedagógicos: Libertad, Disciplina, Autogestión, Afectividad, Educación Sexual... etc.

TEMA 10.º: *Pedagogía General y Pedagogía Relacional.*

Estudio de su conexión.

Investigar hasta que punto la Pedagogía de las Relaciones Humanas posee capacidad de aglutinar la problemática pedagógica.

⁶ Una importante aportación al tema a través de los autores que más han influido en la Educación la hallamos en:

Redondo, E: *Educación y Comunicación.*- C.S.I.C. Instituto S. Jose de Calasanz.- Madrid 1959.

Como conclusión aportar la importancia del estudio relacional en Pedagogía: La Teoría de la Educación es cada vez más Pedagogía Relacional.

A partir de la "relación" estudiar temas propios de la Pedagogía General: Los Valores, La cultura, Antropología Pedagógica, Modelos de Perfección, Sentido de la Educación, así como los grandes temas que engloban el estudio de:

La Pedagogía del Educando

La Pedagogía del Educador

Los Medios Educativos

La Actividad Educativa

La Educación como Proceso⁷.

⁷ De acuerdo con la división que el Dr. Alejandro Sanvisens hace de la Teoría de la Educación.- Ver para ello:

Sanvisens Marfull, A: "*Programa de Teoría de la Educación*" Ediciones de la Universidad de Barcelona. Barcelona 1974.